

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Corrección de errores de la Resolución de 29 de noviembre de 2019, de la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal, por la que se efectúa la convocatoria de las bolsas de personal funcionario interino de los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, de Tramitación Procesal y Administrativa, de Auxilio Judicial y la del Cuerpo de Médicos Forenses al servicio de la Administración de Justicia en Andalucía (BOJA núm. 241, de 17.12.2019).

Advertido un error material en la Resolución de 29 de noviembre de 2019, de la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal, por la que se efectúa la convocatoria de las bolsas de personal funcionario interino de los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, de Tramitación Procesal y Administrativa, de Auxilio Judicial y la del Cuerpo de Médicos Forenses al servicio de la Administración de Justicia en Andalucía, publicada en el BOJA número 241, del 17.12.2019, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el apartado sexto del anexo, página 27, donde dice:

«Secretaría General Provincial de la Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local de Málaga.

Alameda Principal, 18.
29071 Málaga.»

Debe decir:

«Secretaría General Provincial de la Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local de Málaga.

Edificio de Servicios Múltiples.
Avenida de la Aurora, núm. 47.
29071 Málaga.»